



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Año 2023

X Legislatura

Número 22

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- I. [Continuación de los trabajos para la elaboración de las conclusiones de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas.

I. Continuación de los trabajos para la elaboración de las conclusiones de la Comisión.

La **Presidencia** propone continuar con los trabajos internos a micrófono cerrado.....351

Una vez ultimadas las propuestas de resolución, la **Presidencia** agradece a los integrantes de la Comisión el trabajo realizado.....359

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....359

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....359

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....360

La señora **Pelegrín García**, del G.P. Popular.....360

Se levanta la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Señorías, comienza la sesión de la Comisión Especial para la infancia y la Adolescencia, con el único asunto del orden del día: [continuación de los trabajos para la elaboración de las conclusiones y dictamen de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia](#).

Si les parece bien, tal y como realizamos en la anterior sesión, a micro cerrado continuaremos los trabajos internos y hacemos un pequeño receso.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Señorías, una vez concluida la reunión y los trabajos para ultimar las propuestas de resolución del dictamen que se llevará el próximo miércoles al Pleno de la Asamblea Regional, quiero agradecer a sus señorías la buena voluntad y la generosidad que han tenido, el buen ambiente de estos trabajos para llegar a acuerdo prácticamente en la totalidad de la propuesta de resolución (podemos decir que la totalidad de las propuestas de resolución que se han acordado por consenso). Agradezco también a sus señorías la paciencia, y también, por supuesto, que hayan puesto por encima de todo el interés superior de la infancia y la adolescencia a la hora de llegar a grandes acuerdos (prácticamente todas las propuestas de resolución se han aprobado por unanimidad), y agradezco también el grandísimo trabajo que han hecho todos los grupos parlamentarios.

Ese resultado de los trabajos se recogerá por parte de los Servicios Jurídicos, y la letrada ha dado buena cuenta de ello para que en el acta se levanten estos acuerdos.

Y ya, antes de cerrar la sesión, me gustaría dar un turno de palabra a los grupos parlamentarios, a los portavoces de los grupos parlamentarios, por si quieren hacer alguna consideración al respecto.

Muchas gracias.

Señora Abenza, del Grupo Socialista. La señora doña Toñi Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Agradecer a todos los comparecientes que han ido pasando por esta comisión, que es la primera vez que se constituye y, además, ha costado a lo largo de esta legislatura ponerla en marcha, pero finalmente, casi al final de la legislatura, hemos logrado no solo que se constituyera sino también alcanzar los acuerdos y las propuestas de resolución que tanta falta hacían, y que no tenía ningún sentido acabar la legislatura sin concluir los trabajos de esta comisión.

Por supuesto, también agradecer a los portavoces de los demás grupos parlamentarios su nivel de acuerdo, el consenso que hemos tenido a lo largo de estas dos jornadas de trabajo, y demostrar una vez más que el interés de todo en este caso siempre ha de estar por encima del interés personal de los partidos, y en este caso el de las niñas, los niños y los adolescentes de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Abenza.

Por el Grupo Mixto tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Desde Podemos, muy contentas de que se haya podido celebrar esta Comisión de Infancia y Adolescencia. Siempre hemos creído que era un tema absolutamente fundamental para abordar.

Dados los problemas estructurales de pobreza, etcétera, etcétera, que tenemos en la Región de Murcia, creíamos que era necesario tratarlos en una comisión específica para ellos, para los menores, para nuestros adolescentes.

Finalmente, conseguimos entre todos que saliera adelante y, bueno, orgullosos de que hayamos trabajado, nos hayamos entendido, como bien decía usted, que la mayoría de las propuestas hayan salido por unanimidad, y simplemente pedir que se cumplan.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Marín.

Turno ahora para el Grupo Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ MARTÍNEZ:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Como todos, unimos a esas felicitaciones, especialmente a las organizaciones del sector de la infancia y adolescencia, más concretamente a Unicef, que sabemos que es la que más empeño ha puesto en que esta comisión se llevara adelante.

Felicitar a todos los portavoces y a todos los miembros de la comisión porque se ha conseguido dentro de la legislatura llevar a cabo esta comisión, y, además, con el acuerdo por unanimidad en todas las resoluciones y en todas las propuestas de resolución que van a salir adelante. Y, como decía también la señora Marín, que se cumplan y cuanto antes.

Muchísimas gracias a todos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Pues, igual que el resto de grupos políticos, agradecer ante todo el trabajo de todas las asociaciones que trabajan en pro de la infancia, de todas las personas que a nivel voluntario en la mayoría de los casos trabajan para conseguir esos fines.

Creo que ha sido una comisión de consenso, yo diría que prácticamente casi el 99% de todas las propuestas que hemos recogido los grupos políticos, fruto de esas intervenciones de todos los comparecientes, han sido o recogidas literalmente o transaccionadas, y creo que en el ánimo de todos los miembros de esta comisión el interés del menor ha quedado más que manifiesto.

Agradecer ese diálogo y que se cumpla, como han dicho todos, que es para lo que lo hemos hecho.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias.

Doy cuenta a sus señorías de que las resoluciones que hemos recogido y que tendrán lugar en ese dictamen de esta comisión serán comunicadas al presidente de la Asamblea Regional para su publicación en el Boletín Oficial de esta Cámara.

Y yo quiero también sumarme a ese agradecimiento a todos los colectivos, a todas las asociaciones que han comparecido aquí, también al trabajo que realizan en la Región de Murcia.

Gracias a los grupos parlamentarios por su trabajo, por su esfuerzo, por su dedicación.

Gracias también a los Servicios Jurídicos de esta Cámara, especialmente a nuestra querida Marian, letrada, por su paciencia y por su disponibilidad y profesionalidad, y gracias también de nuevo a ustedes por el clima de esta comisión.

Creo que somos un ejemplo, que hemos sido un ejemplo de acuerdo, de consenso, de diálogo y de que se puede llegar a acuerdos cuando hay un interés superior, en este caso el de los menores. Gracias por vuestra altura de miras, por su altura de miras, por su responsabilidad, por su generosidad, y yo me siento muy orgullosa, ha sido un honor ser presidenta de esta comisión y de haber tenido como compañeros a sus señorías.

Reitero el agradecimiento de corazón, y espero que de esta comisión, que ha sido enriquecedora y productiva creo que para todos. Reitero, un ejemplo muy necesario, se ha cumplido el tiempo, el plazo, la formas... Esperamos que estas propuestas de resolución se cumplan y sean útiles para todos los ciudadanos de la Región de Murcia.

Muchísimas gracias y se levanta la sesión.